

ACTA DE PUBLICACIÓN ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Jeason Barra Cancino
CARGO	:	Presidente Comisión Electoral
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	Club Social Cultural y Deportivo El 29 Alto
FECHA CONVOCATORIA	:	04 de Octubre 2016
HORA	:	21 ⁰⁰ Hrs.
LUGAR	:	Catemo # 2323 - Villa Don Ramón.

Publíquese en la página web municipal www.mpuentéalto.cl

ATTE 06 SEP 2016

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGELO ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL
PUENTE ALTO

Puente Alto, 29 de mayo de 2015